



NÚMERO 2025046552

**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE ARENAS DEL REY**

Administración

## CUENTA GENERAL 2024

*CUENTA GENERAL 2024*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024 por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen personas interesadas podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad [<http://arenasdelrey.sedelectronica.es>].

En Arenas del Rey, a 2 de Septiembre de 2025  
Firmado por: El Alcalde, Pedro Ramos Almenara